

Heredero por sorpresa

Esta es la misiva que recibiría una persona en caso de que, tras una investigación exhaustiva que puede durar hasta seis años, la empresa especializada en genealogía sucesoria **Coutot-Roehrig** le hubiera designado como uno de los herederos de algún familiar -sin hijos ni parientes en primera línea sucesoria- que no realizó testamento en vida.

La empresa francesa **Coutot-Roehrig** nació hace 120 años con ese propósito: localizar a los beneficiarios de **herencias y legados vacantes** en las circunstancias en las que hubiera sucesiones **abintestato** (sin testamento).

El director de **Coutot** en **España, Marco Lamberti**, explica a **EFEempresas** que cuando alguien fallece sin testamento y existe "una masa hereditaria que nadie reclama", puede ser el notario, los administradores de finca o la administración pública quien contacte con ellos.

A partir de ese momento, comienza una búsqueda que les llevará a encontrar al heredero legítimo. "En un primer paso," indica **Lamberti**, "construimos un árbol genealógico en función de cómo se trasmite el derecho (de sucesión)".

Las bases de datos y los registros que consultan son todos de acceso público, pero para el director de **Coutot**

“la diferencia no está en los datos, sino en la lectura que hacen de ellos”.

Las herencias yacentes en España suelen ser un patrimonio de 300.000 ó 350.000 euros a dividir entre tres herederos.

Los investigadores de **Coutot** rebuscan en España y en todos los países posibles; en registros civiles, parroquias y en su propia base, que cuenta con 1.200 millones de datos digitalizados. En **España** esta búsqueda es más difícil porque muchos registros se quemaron durante la **Guerra Civil** y porque los flujos migratorios han sido muy fuertes y los familiares lejanos pueden estar en cualquier país.

“El rastro de la Iglesia suele ser un buen camino, aunque hay también otros lugares públicos donde se pueden hacer averiguaciones pero que no puedo revelar”, afirma **Lamberti**.

A lo largo de sus pesquisas, se encuentran con hijos ilegítimos y muchos otros secretos que los miembros de la familia no sabían de sus propios parientes. “Al final, acabamos sabiéndonos la historia de una familia mejor que los herederos. Si no sabían que eran herederos de alguien, es que algo se habían perdido”, apunta Lamberti.

Una vez que encuentran -con un porcentaje de éxito del 90%-95%- a la persona o personas adecuadas, **Coutot** informa al heredero de cuáles y cuántos son los bienes

que le corresponden (inmuebles, joyas, cantidades variables en cuentas corrientes) y les ayuda en los trámites burocráticos, en caso de que quieran aceptar la herencia.

Según sus estadísticas, sólo el 3% de los herederos se quedan con el patrimonio. La mayoría lo venden porque suelen ser propiedades que se encuentran en otros lugares que no son su ciudad de residencia.

Del patrimonio neto que quedaría de la herencia, deducidos impuestos, tasas sucesorias, y cualquier otra deuda que el fallecido hubiera dejado en vida, Coutot extrae sus honorarios, que ya se habían pactado con el heredero en un contrato previo.

Coutot en España

Habitualmente los herederos por sorpresa españoles, que suelen tener más de 65 años, no se muestran muy receptivos cuando reciben la noticia de que son beneficiarios de un patrimonio que oscila entre los 300.000 y los 350.000 euros. Ese es el valor medio de las herencias que gestiona **Coutot** en España, que corresponden a un inmueble y una pequeña cuenta corriente.

“No se fían”, admite **Lamberti**, “pero, al final, la mayor parte de los herederos aceptan, aunque normalmente la primera respuesta es no”.

Los beneficiarios no responden de las deudas con el patrimonio propio, sino que la **“aceptación a beneficio de inventario”**, por el que sólo se responde de las deudas con el patrimonio de la herencia.

El desconocido mercado de las **herencias yacentes** tiene un valor aproximado de **100 millones de euros**, explica **Lamberti**.

El desconocido mercado de las herencias yacentes tiene un valor aproximado de 100 millones de euros

En **España** y en otros países, como **Italia**, el volumen de este mercado es mayor que en otros países como consecuencia del “carácter latino” de sus habitantes.

“El 40% de los españoles no hace testamento; es un porcentaje muy elevado, pero los latinos son un poco supersticiosos y piensan que traiga mala suerte”, afirma el director de **Coutot** en **España**.

En **España**, **Coutot Roehrig** tiene dos oficinas, una en Barcelona y otra en Madrid, en las que trabajan seis personas. En el total de sus 40 sucursales en veinte países trabajan 280 empleados. Entre **Cataluña y Madrid** se concentran el 70% de los expedientes que les llegan.

En total, la empresa recibe al año entre 7.000 y 7.200 expedientes, pero actualmente tienen abiertos en

España aproximadamente unos **530**. El periodo de tramitación medio es de 262 días, pero en **España** es más lento debido a los tiempos de la justicia y la administración, afirma **Lamberti**.

“Hay expedientes que se resuelven en dos, seis años y otros en meses”, detalla, “pero es fácil que en España el heredero espere hasta casi dos años”.

En esta labor que realiza **Coutot** hay también un factor humano que a **Lamberti** le hace especial ilusión.

“Cuando una persona humilde recibe una buena herencia, cuando veo a una persona que le cuesta llegar a fin de mes porque gana 800 euros y yo le llevo 300.000 ó 400.000 euros, claro que estoy contento y me hace mucha más ilusión que cuando se los doy a alguien que no necesita el dinero”.